

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES
AÑO 2023**

El Profesor Eduardo Picand Albónico del Departamento de Derecho Internacional invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”), para el curso de *Derecho internacional privado*.

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante o egresado de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber aprobado el curso de Derecho internacional privado;
4. Disponibilidad semanal de 6 horas.

Enviar CV, Carta de Motivación y Concentración de Notas en formato PDF.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Internacional, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por el académico convocante.

Plazo de postulación

20 de mayo de 2023.

Envío de antecedentes

derechointernacional@derecho.uchile.cl

Santiago, 12 de mayo de 2023